



La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 6 y 30 fracción XXI de la Ley General de Cultura Física y Deporte, así como en el Artículo 22 de su Reglamento, convocan a la:

Copa Escolar de Fútbol
Edición Especial
XXIII Juegos Deportivos Escolares de la Educación Media Superior

Conforme a las siguientes bases:

1. Categoría y Ramas

Categoría 18 años y menores, nacidos en 2008 y posteriores.

Rama: Femenil y Varonil.

2. Participantes

a) Deportista

- Serán los equipos de los planteles ganadores en la Etapa Estatal de los JUDENEMS 2026.
- El equipo constará de un máximo de 18 jugadores del mismo plantel y un mínimo de 14, un entrenador y un auxiliar por rama.
- Un deportista solo podrá participar en un equipo de conjunto durante la Etapa Nacional.

b) Árbitros y Jueces

- El Responsable Técnico Nacional de la disciplina, será designado por el CONADEMS en coordinación con la CONADE.
- Por lo que los árbitros y jueces, serán designados por el Secretario Técnico Nacional del CONADEMS en coordinación con la CONADE dando prioridad a los locales y los externos serán los más cercanos a la sede.
- El Personal Técnico, Árbitro y/o Juez no podrán desempeñar otra función durante el desarrollo de la Final Nacional, únicamente podrán desempeñar aquella que se encuentre establecida en su Acreditación.

c) Staff de competencia

Podrán ser acreditados hasta un máximo de 2 entrenadores por equipo.

3. Sede y fechas

a) Ciudades: Tepic, Nayarit y CDMX Final.

b) Fase y fechas de competencia:

- Fase de Grupos, Cuartos de Final, Semifinales, partido y premiación del Tercer lugar: Tepic, Nayarit, del 14 al 27 de mayo del 2026.
- Gran Final: Partidos por el Primero y Segundo lugar, Estadio Olímpico de C.U., del 28,29 y 30 de mayo.

c) Premiación 1° y 2° lugar: 28, 29 y 30 de mayo CDMX.

4. Inscripciones

a) Las inscripciones, serán realizadas en la fecha prevista en la Convocatoria Nacional de los JUDENEMS 2026 en forma digital mediante la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Competencias (PASINAC).

b) En la sede, la inscripción a la final nacional se realizará en la Junta Técnica Nacional y el Delegado Estatal deberá presentar los siguientes documentos:

- Original y 2 copias, una es el acuse de recibo y la otra es para el Responsable Técnico de la disciplina, mismas que deberán ser emitidas mediante la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Competencias (PASINAC), para lo cual CONADE entregará clave de acceso al PASINAC al Delegado Estatal.

5. Sistema de competencia

a) Se definirá en la Junta Técnica Nacional conforme al número de equipos participantes.

b) En cada rama, los equipos que clasifiquen a la final por el 1° y 2° lugar, lo jugarán en Estadio Olímpico de C.U en la Ciudad de México entre los días 28, 29 y 30 de mayo. La CONADE coordinará la logística de servicios con los equipos correspondientes para llevar a cabo estos partidos.

c) Sistema de Puntuación:

- Por juego ganado: 3 puntos.
- Por juego empatado: 1 punto.
- Por juego perdido: 0 puntos.

6. Criterios de desempate

a) Diferencia de goles anotados y recibidos.

b) Mayor número de goles anotados.

c) Marcador entre sí de los equipos implicados.

d) Sorteo.



7. Junta Previa

Será con base en la Convocatoria Nacional de los JUDENEMS 2026.

8. Jurado de Apelación

Estará integrado por el Responsable Técnico Nacional de fútbol del CONADEMS como Presidente, el Responsable Técnico de Fútbol del COEDEMS Estatal como Secretario, y tres representantes de los equipos participantes, vocal 1 de la sede, vocales 2 y 3 de entre los equipos inscritos, los que serán ratificados en la Junta Previa. En caso de que alguno de ellos fuera eliminado antes de concluir la competencia, el Responsable Técnico Nacional y el Estatal designarán al suplente, entre los representantes que aún se mantengan en el torneo.

9. Premiación

- ✓ Se otorgará medallas de primero, segundo y tercer lugar a los equipos ganadores.
- ✓ El equipo ganador del 1er Lugar por rama, será reconocido como campeón del evento con la Copa Escolar de Fútbol 2026.
- ✓ Se premiará al jugador más valioso del equipo campeón de los JUDENEMS 2026, con la supervisión de la Comisión Técnica de la disciplina.

10. Material Deportivo

Será proporcionado por el Comité Organizador Local de acuerdo a los requerimientos técnicos acordados entre la entidad sede, la Secretaría Técnica Nacional del CONADEMS y la CONADE. Los balones para la competencia serán patrocinados por la marca Molten.

11. Uniformes

- Las alumnas, alumnos y entrenadores deberán presentarse desde la Etapa Estatal hasta la Final Nacional, con el uniforme Oficial del Plantel que representan.
- Para la Fase Nacional es OBLIGATORIO las Siglas del Plantel y de la Entidad a la que representan en la parte posterior de la camiseta de competencia.
- Así como su número correspondiente, y el uniforme que será utilizado durante la Premiación.
- El Logotipo Oficial del CONADEMS (el Pebetero) deberá ser colocado al frente de las Playeras de Juego (visible). Obligatorio.



- Esta estrictamente PROHIBIDO el uso de uniformes con las marcas o logotipos de equipos profesionales (clubes o selecciones nacionales).

12. Bajas, Altas y Sustituciones

- **Altas:** Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido el periodo de inscripción.
- **Bajas:** Deberán ser reportadas al Comité Organizador.
- **Sustituciones:** 5 por equipo. Solamente con jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la etapa Nacional. Las sustituciones podrán realizarse ante el Comité Organizador hasta antes de iniciar la Junta Informativa del deporte, con la validación de la Secretaría Técnica Nacional del CONADEMS y la CONADE.

13. Reglamento:

Se aplicará el Reglamento de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Media Superior y el presente Anexo Técnico determinado por el Secretario Técnico Nacional del CONADEMS, mismo que será entregado durante la Junta Previa de la Etapa Final Nacional.

14. Protestas

a) Se podrán presentar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial del partido, dirigida al Jurado de Apelación y ser entregada al Responsable Técnico del evento, utilizando el formato oficial del CONADEMS, mismos que estarán a disposición en la página www.conadems.com.mx, esta deberá ser acompañada por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso de que proceda la protesta, además, el equipo infractor será sujeto a la sanción inmediata de conformidad con el Código de Sanciones de los Juegos.

15. Sanciones

- a) Todo jugador o entrenador que sea expulsado, tendrá como sanción la suspensión de participación de al menos un juego (el juego siguiente), siempre y cuando exista en la hoja de anotación el reporte correspondiente por conducto del cuerpo arbitral. Se sancionará de acuerdo al Código de Sanciones de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Media Superior.
- b) Se aplicará en ambas ramas todo lo concerniente al Reglamento de los Juegos.



16. Transitorios

- a) En caso de suspensión de un encuentro por causas de fuerza mayor que impida reprogramarlo en horas posteriores o en otro día, la CONADE, en coordinación con el CONADEMS, la Comisión Técnica Nacional y el Comité Organizador Local determinarán lo procedente.
- b) Los puntos no previstos en el presente instructivo serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con la normatividad establecida para cada caso.

Ciudad de México, 24 Enero 2026